

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE METAL GOLD DEL ECUADOR, METALGOLD CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA JUEVES 14 DE MARZO DEL 2013.

En la ciudad de Machala, cantón Machala Provincia de El Oro, a los quince días del mes de marzo del año 2013, en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle Juan Montalvo y Sucre en el Edificio Malibú, Primer piso, siendo las quince horas se reúnen los siguientes socios:

1. **Roberto Esteban De La Torre Vallarino**, por sus propios derechos, poseedor de Cinco mil Participaciones Sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de US \$ 1.00 cada una, por un valor de US \$ 5.000,00 las mismas que representan el 50% del capital suscrito y pagado de la Compañía.
2. **Monica Ximena Patricia Calero Córdova**, por sus propios derechos, poseedora de Tres Mil Cuatrocientos Participaciones Sociales, iguales. Acumulativas e indivisibles de US \$ 1.00 cada una, por un valor de US \$ 3.400.00; las mismas que representan el 34% del capital suscrito y pagado de la Compañía.
3. **Pacífico Hernán Calero Córdoba**, ausente no asistió a la Junta Universal de socios. Concurrencia que representa el ochenta y cuatro por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, por lo que deciden por **Unanimidad** constituirse en Junta Universal Extraordinaria de Socios, de acuerdo a lo que dispone el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día.

Preside la presente Junta Universal de Socios la Sra. Monica Ximena Patricia Calero Córdova, en calidad de Presidenta de la Compañía, y actúa como secretaria de la misma la Señora Marcia Montenegro Zambrano, en calidad de Contadora General de la referida Empresa, acto seguido la Presidencia dispone que la señora secretaria de la Junta elabore la lista de los socios presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permita a la Presidenta declarar legalmente instalada la presente **Junta Universal Extraordinaria**, de socios conforme lo establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Informe de la Gerencia General año 2012
2. Aprobación de Estados Financieros año 2012
3. Designación de Administradores de la Compañía
4. Asuntos Varios

De inmediato se da lectura al **PRIMER** punto del orden del día Informe de la Gerencia General: el señor Roberto de la Torre Vallarino Gerente General informa que la Compañía durante el ejercicio económico 2012 no ha sido posible la comercialización y exportación de oro, razón por la cual no hemos obtenido ingresos que solventen los

gastos operativos de la misma. El Balance de Pérdidas y Ganancias por el período del 1ero de enero al 31 de diciembre del 2013, el total de gastos asciende a US \$ 60.396.98 arroja una pérdida de US \$ 59.690.98; gastos que corresponde Gastos fijos como son Sueldos y Beneficios Sociales; arriendo, pago de servicio básicos, viáticos y movilización. Preocupados por la situación actual plantea el ingreso de nuevos socios y la redistribución de acciones, para el año 2013, se ha planificado y se va a trabajar en la exportación de concentrados polimetálicos; actividad del negocio que la nueva administración ha venido trabajando y preparando desde varios meses atrás y se espera la iniciación de las exportaciones en los meses de abril o mayo del 2013, esto va a dar un gran giro administrativo, económico financiero para que la Compañía siga con actividad económica financiera administrativa. Además les comunico que el manejo de la Gerencia General que he venido desempeñando desde el 19 de mayo de 2011, que fui designado por el período de dos años culminaré hasta el 19 de mayo del 2013, fecha de vencimiento de mi nombramiento. Agradezco la confianza depositada en mi persona tomando en consideración que he trabajado con el firme objetivo sacar adelante a la Compañía. Parea realizar todo lo anteriormente comentado tenemos que proceder realizar un aumento en el Objeto del Estatuto Vigente las nuevas actividades que la Compañía se ha propuesto realizar.

Una vez leído el Informe de la Gerencia General se pone en consideración de los socios, el mismo que es aprobado.

2.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2012

La Señora Contadora da lectura a los Estados Financieros año 2012; informa que durante el año 2012 como es de conocimiento la Compañía no ha tenido actividad económica, razón por la cual arroja una pérdida de US \$ 59.690.98: hemos cumplido a cabalidad con las obligaciones laborales del personal que labora en la CIA, hemos pagado los Anticipos del Impuesto a la Renta por un valor de US \$ 6.567,95 cumpliendo de esta manera con las obligaciones tributarias, en las fechas fijadas por el SRI. Se analiza la pérdida que la CIA mantenía al 31 de diciembre del 2010 y resuelven que se solvante dicha pérdida mediante ajuste con la cuenta Préstamos Por Pagar Socios con el objeto que la nueva administración que va llevar las riendas de la CIA reciba una empresa saneada libre de pérdidas, Una vez revisados y analizados los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012; se aprueban por unanimidad con las recomendaciones y ajustes respectivos.

3.- DESIGNACION DE NUEVOS ADMINISTRADORES

El Señor Roberto de la Torre Vallarino, propone a los socios la designación de nuevos administradores de METAL GOLD CIA LTDA. Señora Mónica Ximena Patricia Calero Córdova en calidad de Presidenta de la Compañía, el Señor Juan Francisco de la Torre Calero, nuevo socio sería designado como Gerente General; luego de cumplido el plazo del Señor Roberto Esteban de la Torre Vallarino, o sea a partir del 20 de mayo del 2013 por el período de Dos años; se contrataría al Señor Roberto Esteban de la Torre Calero como Gerente Financiero de la empresa a partir del 20 de mayo del 2013.



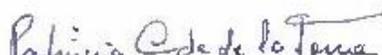
Al Señor Roberto de la Torre Vallarino se le contratará como Asesor Externo de la Empresa. A la Señora Mónica Ximena Patricia Calero Presidenta se autoriza la afiliación al seguro social con una remuneración de US \$ 600.00 y Gastos de representación de US \$ 1.000,00

4.- ASUNTOS VARIOS

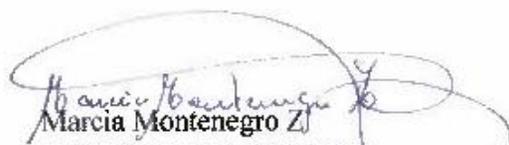
No se trató nada de Asuntos Varios porque no lo hubo.

Resueltos los puntos del orden del día, la Presidenta de la misma concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la misma se procede a dar lectura al contenido de la presente acta, siendo este rarificado por **UNANIMIDAD** por los socios presentes, quienes proceden a firmarla en unidad de acto como constancia de lo actuado, siendo las diecisiete horas, la Presidenta da por terminada la presente junta f.-) Roberto Esteban de la Torre Vallarino; f.-)Mónica Ximena Calero Córdoba; y

CERTIFICO: Que el contenido de la presente acta es igual al de su original, que reposa en los archivos de la compañía.


Patricia Calero Córdoba
PRESIDENTA


Roberto de la Torre Vallarino
SOCIO


Marcia Montenegro Z
SECRETARIA AD-HOC